

RESOLUCIÓN

Contrato privado denominado «Concesión administrativa dos postos situados no Mercado Municipal de Carballo» (PRI 25/2022), procedimemento aberto con varios criterios de adjudicación, concurso. Recurso de reposición. Desestimación

Antecedentes.-

Antecedentes

Primero.- Contrato.

Por acordo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 1 de agosto de 2022 se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimemento aberto, tramitación ordinaria, de la concesión administrativa de los puestos situados en el mercado municipal de Carballo (PRI 25/2022).

Segundo.- Con fecha 31 de agosto de 2022 la Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre número uno, denominado "Documentación administrativa". En la apertura del sobre de la licitadora ELIDA MESEJO SL se aporta un certificado de la Seguridad Social, emitido electrónicamente con fecha 19 de agosto de 2022 del que resulta que mantiene una deuda con la seguridad social por importe de 179,05 €. Vista la certificación aportada, la Mesa de Contratación acuerda conceder a la licitadora ELIDA MESEJO SL un plazo para subsanar la documentación aportada en relación con el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, debiendo justificar que la deuda que mantiene con la Seguridad Social se encuentra aplazada, fraccionada o se hubiera acordado su suspensión con ocasión de la impugnación de tales deudas.

Tercero.- Con fecha 14 de septiembre de 2022 la Mesa de Contratación, tras haber calificado la documentación aportada por la licitadora ELIDA MESEJO SL en fase de subsanación, acuerda por unanimidad su exclusión por estar incurso en prohibición de contratar a fecha fin de plazo de presentación de proposiciones (24 de agosto de 2022) y no haber acreditado el pago, fraccionamiento, aplazamiento o suspensión dentro de dicho periodo.

Cuarto.- Recurso de reposición.

Con fecha 6 de octubre de 2022 la entidad ELIDA MESEJO SL, CIF B 15626658 presenta en el Registro del Ayuntamiento de Carballo (R.E. n.º 202299900004172) escrito por el que formula RECURSO DE REPOSICIÓN contra la resolución de exclusión del procedimemento de contratación, solicitando que se dicte nueva resolución por la que se la admita en el proceso de licitación al cumplir con los requisitos necesarios para contratar con la Administración pública, y subsidiariamente, que se suspenda el procedimemento de licitación en tanto no sea resuelto el recurso.

Quinto.- El 19/10/2022 se emite informe desfavorable por la técnica de administración general Carmen del Río Rodríguez, con nota de conformidad del Secretario Municipal don Miguel Piñeiro Souto.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1. f) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, RESUELVO:

Primero.- Procede desestimar el recurso de reposición formulado por la representación de ELIDA MESEJO SL CIF B15626658 frente al acta de la Mesa de Contratación de 14 de septiembre de 2022 por la que se acordó su exclusión del procedimemento denominado "Concesión administrativa de los puestos situados en el mercado municipal de Carballo" (PRI 25/2022), por los motivos señalados en el fundamento jurídico segundo.

Segundo.- Procede denegar la suspensión solicitada por la representación de ELIDA MESEJO SL CIF B 15626658 en el recurso de reposición de fecha 6 de octubre de 2022 formulado contra el acta de la Mesa de Contratación de 14 de septiembre de 2022 por la que se acordó su exclusión del procedimiento denominado “Concesión administrativa de los puestos situados en el mercado municipal de Carballo” (PRI 25/2022), por los motivos señalados en el fundamento jurídico tercero.

Tercero.- Notificar esta resolución a la licitadora ELIDA MESEJO SL CIF B 15626658.

Firmado digitalmente en la fecha que figura al margen.

Alcalde

Secretario

Evencio Ferrero Rodríguez

Miguel Piñeiro Souto